



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SAN GIL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 025

Fecha (dd/mm/aaaa): 18/03/2016

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 751 2013 00440 01	Ejecutivo	LUZ MARINA CARRILLO GONZALEZ	MUNICIPIO DE ARATOCA	Auto decreta medida cautelar	17/03/2016	2	128-7
68679 33 33 751 2014 00114 00	Acción de Nulidad	FABIO LEON ARDILA	CONCEJO MUNICIPAL DE CHARALA	Auto de Tramite AUTO ORDENA NOTIFICAR A LA COMUNIDAD DE CONFORMIDAD CON EL BUMERAL 5 DEL ART. 171 DEL CPACA	17/03/2016		
68679 33 33 751 2015 00541 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA ALICIA RIOS DE DURAN	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto acepta impedimento	17/03/2016	2	87-10
68679 33 33 751 2015 00541 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA ALICIA RIOS DE DURAN	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto de Tramite AUTO AVOCA CONOCIMIENTO Y RECHAZA LLAMAMIENTO EN GARANTIA	17/03/2016	2	87-10
68679 33 33 003 2016 00032 00	Conciliación	KAREN ANDREA SILVA AGUILAR	NACION - MINISTERIO DEFENSA - POLICIA NACIONAL	Auto de Tramite AUTO PREVIO AL ESTUDIO DEL CONTROL DE LEGALIDAD DE LA CONCILIACION PREJUDICIAL	17/03/2016	1	68
68679 33 33 003 2016 00043 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA DE JESUS POBLADOR DE RONCANCIO	UAE DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL	Auto inadmite demanda	17/03/2016	1	36
68679 33 33 003 2016 00044 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA DEL CARMEN VASQUEZ DE RIOS	UAE DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL	Auto inadmite demanda	17/03/2016	1	83
68679 33 33 003 2016 00062 00	ACCIONES DE TUTELA	VIDAL OREJARENA DURAN	INSTITUTO TECNICO PARA EL DESARROLLO RURAL - IDEAR	Auto Admite y Avoca Tutela	17/03/2016	1	18

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/03/2016 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


AD-HOC ALVARO BALLESTEROS LÓPEZ
SECRETARIO

